

La pandemia del coronavirus (COVID-19) continúa planteando desafíos significativos para las agencias estatales, los distritos y las escuelas, al tiempo que nos afecta a todos personalmente. La principal prioridad de los representantes de NAEP es proteger la salud y la seguridad de los estudiantes y el personal escolar.

Nuestro protocolo de mitigación del COVID-19 se ha desarrollado utilizando las pautas de los CDC con el aporte de profesionales de la salud. Estos protocolos están destinados a ser flexibles para adaptarse al panorama cambiante que presenta el COVID-19. Los representantes de NAEP trabajarán con los distritos y las escuelas para garantizar que también se sigan sus protocolos relacionados con el COVID-19.



El equipo de protección personal (EPP) que se brinda

NAEP brindará el EPP al representante de NAEP:



**Mascarillas
Desechables**



**Protector
Facial**



**Guantes
Desechables**



**Gel
Antiséptico**



**Paños y Spray
Desinfectantes**

En la medida en que las agencias federales, estatales o locales recomienden el uso de EPP adicional, NAEP se asegurará de que el representante de NAEP reciba lo mismo.



Protocolos del EPP y desinfección

Varias veces durante el día de la evaluación, el representante de NAEP seguirá los protocolos para:



Desinfectar el equipo de prueba y los maletines para el equipo



Ponerse nuevos guantes y mascarillas entre las sesiones de evaluación

Todos los paños desinfectantes y el EPP usado se desechará en bolsas de basura que suministra NAEP y el representante de NAEP lo sacará de la escuela.



Adiestramiento del representante de NAEP sobre el protocolo para el COVID-19

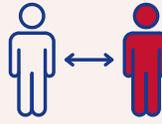
Todo el representante de NAEP recibirá adiestramiento sobre los protocolos para el COVID-19, incluidos los siguientes:



Colocación y retirada del EPP



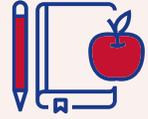
Cómo botar de manera adecuada el EPP usado



Distanciamiento social en todo momento



Desinfectar el equipo de prueba y los maletines para el equipo

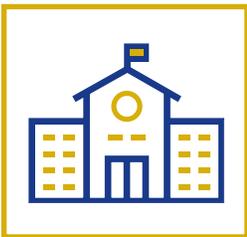


Otros protocolos de la escuela



Protocolos de salud para los representantes de NAEP

- 1** Los representantes de NAEP deberán completar una lista de verificación diaria de su salud y síntomas de COVID-19 antes de presentarse a trabajar a una escuela.
- 2** Antes de ingresar a los planteles escolares, los representantes de NAEP se tomarán la temperatura con un termómetro de no contacto y reconocerán que no presentan síntomas.
- 3** Los representantes de campo de NAEP deben estar completamente vacunados (de acuerdo con las leyes y reglamentos estatales y federales) y proporcionarán una prueba de vacunación cuando se les solicite, al ingresar a las escuelas.
- 4** Los representantes de campo se someterán a pruebas semanales utilizando un protocolo de pruebas PCR de COVID-19 en casa. NAEP supervisará el cumplimiento y los resultados. Los representantes de campo que den positivo se auto aislarán hasta que se les autorice a volver al trabajo.



Protocolos de la escuela

El representante de NAEP seguirá todos y cada uno de los protocolos específicos que requieren las escuelas para el COVID-19, incluyendo, entre otros: siguientes:

- 1** Controles de temperatura y otras evaluaciones de síntomas por parte de la escuela cuando lleguen a la escuela
- 2** EPP adicional que requiere la escuela
- 3** Pautas de distanciamiento social del personal y los estudiantes
- 4** Requisitos de desinfección adicionales